

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Martes 22 de mayo de 2012 Pág. 16368

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15110 LIGNITOS DE CASTELLÓN, S.A.

Junta general de Accionistas.

El Administrador único de esta Sociedad, mediante la presente, con la intervención del letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, procede convocar Junta general ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Don Quijote, número 3, Madrid, el día 26 de junio de 2012, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas, o el día 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2011, así como de la gestión del órgano de Administración durante dicho periodo.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.- Delegación de facultades en el Administrador único para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión, que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta se rige por lo establecido en los Estatutos sociales.

Se advierte a los efectos oportunos, que con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- Alejandro Rabanal González, Administrador único.

ID: A120035328-1